

C/ Comte d'Urgell, 260, 3er. B
08036 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Plaça Cervantes, 6
(Entrada C/ Murcia, 41)
25002 **LLEIDA**
Telf. 973 28 32 91

C/ José Abascal, 64, 6ª
28003 **MADRID**
Telf. 91 282 53 45



**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE REFERIDO A LAS CUENTAS ANUALES
Y AL INFORME DE GESTIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
DE:**

JDS CAPITAL, S.A. A.V.

C/ Comte d'Urgell, 240, 3er. B
08036 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Plaça Cervantes, 4
(Entrada C/ Murcia, 41)
25002 **LLEIDA**
Telf. 973 28 32 91

C/ José Abascal, 44, 6º
28003 **MADRID**
Telf. 91 282 53 45



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **JDS CAPITAL, S.A. A.V.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **JDS CAPITAL, S.A. A.V.**, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de su resultado correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

C/ Comte d'Urgell, 240, 3er. B
08036 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Plaça Cervantes, 4
(Entrada C/ Murcia, 41)
25002 **LLEIDA**
Telf. 973 28 32 91

C/ José Abascal, 44, 4ª
28003 **MADRID**
Telf. 91 282 53 45



Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

La partida más significativa de la cuenta de pérdidas y ganancias es la partida de comisiones percibidas que ha ascendido a 1.292.995,84 euros. El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente la existencia y ocurrencia de los ingresos reconocidos en el ejercicio.

Los principales procedimientos de auditoría realizados incluyeron, entre otros, los siguientes: el entendimiento de las políticas y del procedimiento interno relacionado con el reconocimiento de ingresos, comprobación de la corrección de ingresos reconocidos mediante la revisión de una muestra de facturas emitidas durante el ejercicio, y en particular, en el último mes del ejercicio, realización de recálculos de las comisiones devengadas en el ejercicio atendiendo a las variables establecidas contractualmente.

Como resultado de nuestros procedimientos no han surgido observaciones relevantes sobre esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **JDS CAPITAL, S.A. A.V.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida fraude o error.

C/ Comte d'Urgell, 240, 3er. B
08036 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Plaça Cervantes, 4
(Entrada C/ Murcia, 41)
25002 **LLEIDA**
Telf. 973 28 32 91

C/ José Abascal, 44, 4ª
28003 **MADRID**
Telf. 91 282 53 45



En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el **Anexo** de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página **cuarta** es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Barcelona, 11 de abril de 2025

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

PLETA AUDITORES, S.L.P.

2025 Núm. 20/25/10371

IMPORTE COL·LEGIAT: 95,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
empresarial o internacional



pleta auditores, s.l.p.
ROAC Nº S/0525

Fdo.: Javier de León de Cristo
R.O.A.C. Nº 17.820

Socio - Auditor de Cuentas
Comte Urgell 240, 3B, 08036 Barcelona

C/ Comte d'Urgell, 240, 3er. B
08036 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Plaça Cervantes, 4
(Entrada C/ Murcia, 41)
29002 **LLEIDA**
Telf. 973 20 32 91

C/ José Abascal, 44, 4º
28003 **MADRID**
Telf. 91 282 53 45



Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
DE:
JDS Capital A.V., S.A.

Cuentas Anuales de JDS Capital A.V., S.A. – Ejercicio 2024

ACTIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN CUENTAS ANUALES 2024

Tipo de entidad (SAV;SGC): SAV
 Denominación: JDS CAPITAL A.V., S.A.
 N° Registro: 263

ACTIVO	NOTA	31/12/2024		31/12/2023	
		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
1. Tesorería		0010	105,61	0010	363,89
1.1. Caja		0020	105,61	0020	363,89
1.2. Banco España y otros bancos centrales c/c.		0030		0030	
2. Créditos a Intermediarios financieros	8	0040	1.667.985,14	0040	1.214.242,46
2.1. Depósitos a la vista		0050	1.614.422,16	0050	1.168.558,38
2.2. Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		0060		0060	
2.3. Depósitos a plazo		0100		0100	
2.4. Adquisición temporal activos		0110		0110	
2.5. Otros créditos		0140	66.562,98	0140	45.684,08
2.6. Activos dudosos		0150		0150	
2.7. Ajustes por valoración: (+/-)		0160		0160	
3. Crédito a particulares	8	0200	192.015,56	0200	151.021,98
3.1. Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		0210		0210	
3.2. Créditos y anticipos por operaciones de valores		0220		0220	
3.3. Otros créditos y anticipos		0230	192.015,56	0230	151.021,98
3.4. Adquisición temporal activos		0240		0240	
3.5. Activos dudosos		0270		0270	
3.6. Ajustes por valoración: (+/-)		0280		0280	
4. Valores representativos de deuda		0320		0320	
4.1. Activos monetarios y Deuda Pública		0330		0330	
4.2. Otros valores de renta fija cartera interior		0340		0340	
4.3. Valores de renta fija cartera exterior		0370		0370	
4.4. Instrumentos financieros híbridos		0400		0400	
4.5. Activos dudosos		0410		0410	
4.6. Ajustes por valoración: (+/-)		0420		0420	
5. Inversiones vencidas pendientes de cobro		0460		0460	
6. Acciones y participaciones	8	0470	800,00	0470	800,00
6.1. Acciones y participaciones cartera interior		0480	800,00	0480	800,00
6.2. Acciones y participaciones cartera exterior		0510		0510	
6.3. Participaciones:		0540		0540	
6.4. Instrumentos de capital mantenidos para la venta		0580		0580	
6.5. Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		0590		0590	
7. Derivados		0600		0600	
7.1. Derivados de negociación		0610		0610	
7.2. Derivados de cobertura		0640		0640	
8. Contratos de seguros vinculados a pensiones		0670		0670	
9. Inmovilizado material	11	0680	51.449,08	0680	31.823,29
9.1. De uso propio		0690	51.449,08	0690	31.823,29
9.2. Inversiones inmobiliarias		0720		0720	
9.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		0730		0730	
9.4. Deterioro de valor del Inmovilizado material (-)		0740		0740	



Cuentas Anuales de JDS Capital A.V., S.A. – Ejercicio 2024

10. Inmovilizado intangible	12	0750		0750	
10.1. Fondo de comercio		0760		0760	
10.2. Aplicaciones informáticas		0770		0770	
10.3. Otros activos intangibles		0780		0780	
10.4. Deterioro de valor del inmovilizado intangible (-)		0790		0790	
11. Activos fiscales		0800		0800	
11.1. Corrientes		0810		0810	
11.2. Diferidos		0820		0820	
12. Periodificaciones	8	0830		0830	
12.1. Comisiones y gastos pagados no devengados		0840		0840	
12.2. Otras periodificaciones		0850		0850	
13. Otros activos	8	0860	3.184,85	0860	31,45
13.1. Administraciones públicas		0870	3.153,40	0870	
13.2. Accionistas por desembolsos de capital exigidos		0880		0880	
13.3. Otros		0890	31,45	0890	31,45
TOTAL ACTIVO		0900	1.915.640,24	0900	1.417.765,20

PATRIMONIO NETO + PASIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN CUENTAS ANUALES 2024

Tipo de entidad (SAV;SGC): SAV

Denominación: JDS CAPITAL A.V., S.A.

Nº Registro: 263

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	NOTA	31/12/2024		31/12/2023	
		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
1. Deudas con intermediarios financieros		0910		0910	0,00
1.1. Préstamos y créditos		0920		0920	
1.2. Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		0930		0930	
1.3. Cesión temporal activos		0980		0980	
1.4. Saldos transitorios por operaciones con valores		0990		0990	
1.5. Otras deudas		1000		1000	
1.6. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos (+)		1010		1010	
2. Deudas con particulares	8	1020	41.382,86	1020	10.042,23
2.1. Cesión temporal de activos		1030		1030	
2.2. Saldos transitorios por operaciones con valores		1060		1060	
2.3. Otros débitos		1090	41.382,86	1090	10.042,23
2.4. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		1120		1120	
3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		1130		1130	
3.1. Operaciones de crédito al mercado		1140		1140	
3.2. Otros depósitos		1170		1170	
4. Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas		1180		1180	
5. Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo		1190		1190	
5.1. Posiciones cortas por venta de valores en descubierto		1200		1200	
5.2. Ventas de valores recibidos en préstamo o en garantía		1210		1210	
5.3. Ajustes por valoración: Intereses y otras cargas dev. no vencidas (+)		1220		1220	
6. Otros pasivos a valor razonable con cambios en patrimonio neto		1230		1230	



Cuentas Anuales de JDS Capital A.V., S.A. – Ejercicio 2024

	NOTA			
7. Derivados		1240	1240	
7.1. Derivados de negociación		1250	1250	
7.2. Derivados de cobertura		1280	1280	
8. Empréstitos		1310	1310	
9. Pasivos subordinados		1320	1320	
10. Provisiones para riesgos		1330	1330	
10.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		1340	1340	
10.2. Provisiones para impuestos		1350	1350	
10.3. Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de capital		1360	1360	
11. Pasivos Fiscales	17	1380	99.769,30	1380
11.1. Corrientes		1390	99.769,30	1390
11.2. Diferidos		1400		1400
12. Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta		1410		1410
13. Periodificaciones		1420		1420
13.1. Comisiones y otros productos cobrados y no devengados		1430		1430
13.2. Gastos devengados no vencidos		1440		1440
13.3. Otras periodificaciones		1450		1450
14. Otros pasivos	8	1460	67.312,16	1460
14.1. Administraciones públicas		1470	67.312,16	1470
14.2. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		1480		1480
14.3. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		1490		1490
14.4. Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		1500		12.261,94
15. Capital con naturaleza de pasivo financiero		1510		0,00
TOTAL PASIVO		1520	208.464,32	1520
16. Fondos propios		1530	1.707.075,92	1530
16.1. Capital	6	1540	500.000,00	1540
16.2. Prima de emisión	6	1570		1570
16.3. Reservas		1580	752.973,36	1580
16.4. Valores propios (-)		1620		1620
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)	6	1630		1630
16.6. Otras aportaciones de socios		1660		1660
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)	15	1670	454.282,56	1670
16.8. Dividendos y retribuciones (-)		1680		1680
16.9. Otros instrumentos de patrimonio neto		1690		1690
17. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)		1700	0,00	1700
17.1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		1710		1710
17.2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		1720		1720
17.3. Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		1730		1730
17.4. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		1740		1740
17.5. Diferencias de cambio (+/-)		1750		1750
17.6. Resto de ajustes por valoración (+/-)		1760		1760
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1770		1770
TOTAL PATRIMONIO NETO		1780	1.707.075,92	1780
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1790	1.915.540,24	1790



Cuentas Anuales de JDS Capital A.V., S.A. – Ejercicio 2024

Cuentas de Riesgo y Compromiso	NOTA	31/12/2024		31/12/2023	
		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
1. Avals y garantías concedidas		1800	0,00	1800	0,00
1.1. Participación en la fianza colectiva		1810		1810	
1.2. Activos afectos a garantías propias o de terceros		1850		1850	
1.3. Riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros		1860		1860	
1.4. Otros		1870		1870	
2. Otros pasivos contingentes		1880	0,00	1880	0,00
3. Valores propios cedidos en préstamo		1890	0,00	1890	0,00
3.1. Deuda pública		1900		1900	
3.2. Otros valores de renta fija		1910		1910	
3.3. Acciones y participaciones		1920		1920	
4. Compromisos de compras de valores a plazo		1930	0,00	1930	0,00
4.1. Activos monetarios y Deuda pública		1940		1940	
4.2. Otros valores de renta fija		1950		1950	
4.3. Acciones y participaciones		1960		1960	
5. Compromisos de ventas de valores a plazo		1970	0,00	1970	0,00
5.1. Activos monetarios y Deuda pública		1980		1980	
5.2. Otros valores de renta fija		1990		1990	
5.3. Acciones y participaciones		2000		2000	
6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		2010	0,00	2010	0,00
6.1. Valores de renta fija		2020		2020	
6.2. Acciones y participaciones		2050		2050	
7. Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		2080	0,00	2080	0,00
7.1. Órdenes de compra		2090		2090	
7.2. Órdenes de venta		2100		2100	
8. Derivados financieros		2110	0,00	2110	0,00
8.1. Contratos a plazo de activos financieros		2120		2120	
8.2. Compraventa de divisas contratadas y no vencidas		2150		2150	
8.3. Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		2180		2180	
8.4. Otras operaciones sobre tipos de interés		2210		2210	
8.5. Futuros financieros sobre divisas		2250		2250	
8.6. Opciones sobre valores o índices		2280		2280	
8.7. Opciones sobre tipos de interés		2310		2310	
8.8. Opciones sobre divisas		2340		2340	
8.9. Otros contratos (subyacente no financiero, etc)		2370		2370	
9. Préstamo de valores al mercado		2380	0,00	2380	0,00
9.1. Valores propios		2390		2390	
9.2. Valores de clientes		2400		2400	
10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		2410	0,00	2410	0,00
10.1. Crédito dispuesto		2420		2420	
10.2. Crédito disponible		2430		2430	
11. Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		2440		2440	
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		2460		2460	
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		2460	0,00	2460	0,00



Cuentas Anuales de JDS Capital A.V., S.A. – Ejercicio 2024

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	NOTA	31/12/2024		31/12/2023	
		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		2470	0,00	2470	0,00
2. Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		2480	0,00	2480	0,00
2.1. Con la Sociedad de Sistemas		2490		2490	
2.2. Con MEFF		2500		2500	
2.3. Con otros intermediarios financieros		2510		2510	
3. Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		2520	0,00	2520	0,00
3.1. Con la Sociedad de Sistemas		2530		2530	
3.2. Con MEFF		2540		2540	
3.3. Con otros intermediarios financieros		2550		2550	
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		2560	0,00	2560	0,00
4.1. Propios		2570		2570	
4.2. De terceros		2580		2580	
4.3. Recibidos de otra entidad depositaria		2590		2590	
5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)		2600	0,00	2600	0,00
5.1. Propios		2610		2610	
5.2. De terceros		2620		2620	
6. Préstamo de valores recibidos		2630	0,00	2630	0,00
6.1. Valores vendidos		2640		2640	
6.2. Valores cedidos temporalmente		2650		2650	
6.3. Valores disponibles		2660		2660	
7. Carteras gestionadas		2670	110.027.804,47	2670	85.485.615,27
7.1. Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		2680		2680	
7.2. Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas		2690	50.500.575,91	2690	40.660.986,06
7.3. Invertido en valores de renta fija interiores cotizados		2700		2700	
7.4. Invertido en valores de renta fija interiores no cotizados		2710		2710	
7.5. Invertido en valores exteriores cotizados		2720		2720	
7.6. Invertido en valores exteriores no cotizados		2730	56.875.623,91	2730	44.049.401,56
7.7. Efectivo en intermediarios financieros		2735	651.604,65	2735	775.227,86
8. Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado		2740		2740	0,00
8.1. Garantías iniciales		2750		2750	
8.2. Garantías adicionales		2760		2760	
9. Activos en suspenso regularizados		2770		2770	
10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		2780		2780	
11. Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		2790		2790	
12. Otras cuentas de orden		2800		2800	
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		2810	110.027.804,47	2810	85.485.615,27
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		2820	110.027.804,47	2820	85.485.615,27



CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CUENTAS ANUALES 2024

Tipo de entidad (SAV,SGC): SAV

Denominación: JDS CAPITAL A.V., S.A.

Nº Registro: 263

DEBE	NOTA	31/12/2024		31/12/2023	
		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		0010		0010	0,00
1.1. Intermediarios financieros		0020		0020	
1.2. Particulares residentes		0060		0060	
1.3. Particulares no residentes		0090		0090	
1.4. Empréstitos y otras financiaciones		0120		0120	
1.5. Pasivos subordinados		0130		0130	
1.6. Rectificación de costes por operaciones de cobertura		0140		0140	
1.7. Costes por intereses de los fondos de pensiones		0150		0150	
1.8. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		0160		0160	
1.9. Otros intereses		0170		0170	
2. Comisiones y corretajes satisfechos		0180	803,86	0180	508,47
2.4. Comisiones satisfechas a mercados y sist. de compensación y liq		0220		0220	
2.5. Avals correspondientes a la fianza colectiva al mercado		0230		0230	
2.6. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		0240		0240	
2.7. Otras comisiones		0250	803,86	0250	508,47
3. Pérdidas en inversiones financieras		0260		0260	
3.1. Activos monetarios y deuda pública		0270		0270	
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		0280		0280	
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		0310		0310	
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		0340		0340	
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		0370		0370	
3.6. Derivados de negociación		0400		0400	
3.7. Diferencia neta negativa por venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo		0450		0450	
3.8. Diferencia neta negativa por venta de acciones y participaciones en descubierto y recibidos en préstamo		0480		0480	
3.9. Pérdidas de otros activos a valor razonable		0470		0470	
3.10. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		0480		0480	
3.11. Otras pérdidas		0490		0490	
4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros		0500		0500	
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		0510		0510	
4.2. Instrumentos de capital		0520		0520	
5. Pérdidas por diferencias de cambio		0530		0530	
6. Gastos de personal	15	0540	432.722,52	0540	410.310,74
6.1. Sueldos y gratificaciones		0550	370.851,81	0550	351.886,87
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		0560	61.870,71	0560	58.423,87
6.3. Dotaciones a fondos de pensiones internos		0570		0570	
6.4. Aportaciones a fondos de pensiones externos		0580		0580	
6.5. Indemnizaciones por despidos		0590		0590	
6.6. Gastos de formación		0600		0600	



Cuentas Anuales de JDS Capital A.V., S.A. – Ejercicio 2024

6.7. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital	0610		0610	
6.8. Otros gastos de personal	0620		0620	
7. Gastos generales	15 0630	273.508,55	0630	236.838,87
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones	0640	42.237,40	0640	41.696,54
7.2. Comunicaciones	0650	3.712,86	0650	3.248,81
7.3. Sistemas informáticos	0660		0660	
7.4. Suministros	0670	3.742,82	0670	3.931,12
7.5. Conservación y reparación	0680		0680	
7.6. Publicidad y propaganda	0690	9.199,83	0690	5.747,41
7.7. Representación y desplazamiento	0700	16.058,31	0700	13.710,26
7.8. Organos de gobierno (dietas, primas, etc.)	0710		0710	
7.9. Servicios administrativos subcontratados	0720		0720	
7.10. Otros servicios de profesionales independientes	0730	195.968,05	0730	167.473,42
7.11. Resto de gastos	0740	2.591,48	0740	1.029,31
8. Otras cargas de explotación	0750	8.173,02	0750	0,00
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones	0760	8.173,02	0760	
8.2. Otros conceptos	0770		0770	
9. Contribuciones e impuestos	0780	7.208,84	0780	2.343,93
10. Amortizaciones	11 0790	13.322,05	0790	10.537,56
10.1. Inmuebles de uso propio	0800		0800	
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículos	0810		0810	10.011,36
10.3. Inversiones inmobiliarias	0820		0820	
10.4. Activos intangibles	0830		0830	526,20
11. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros	0840	0,00	0840	0,00
11.1. Inmovilizado material	0850		0850	
11.2. Activos intangibles	0860		0860	
11.3. Resto	0870		0870	
12. Dotaciones a provisiones para riesgos	0880	0,00	0880	0,00
12.1. Provisiones para impuestos	0890		0890	
12.2. Otras provisiones	0900		0900	
13. Otras pérdidas	0910	3.694,51	0910	0,00
13.1. Por venta de activos no financieros	0920		0920	
13.2. Por venta de participaciones	0930		0930	
13.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta	0940		0940	
13.4. Por aplicación de la fianza colectiva al mercado	0950		0950	
13.5. Otras pérdidas	0960	3.694,51	0960	
14. Impuesto sobre beneficios del periodo	0970	135.694,78	0970	100.166,94
15. Resultado de actividades interrumpidas	0980	0,00	0980	0,00
16. Resultado neto (+/-)	0990	454.282,56	0990	335.304,55



Cuentas Anuales de JDS Capital A.V., S.A. – Ejercicio 2024

HABER	NOTA	31/12/2024		31/12/2023	
		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		1000	32.780,14	1000	0,00
1.1. Banco de España		1010		1010	
1.2. Intermediarios financieros		1020	32.780,14	1020	
1.3. Particulares residentes		1060		1060	
1.4. Particulares no residentes		1100		1100	
1.5. Activos monetarios y Deuda Pública		1140		1140	
1.6. Otros valores de renta fija		1150		1150	
1.7. Cartera de renta fija exterior		1180		1180	
1.8. Dividendos de acciones y participaciones		1210		1210	
1.9. Rectificación de los productos por operaciones de cobertura		1250		1250	
1.10. Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares		1260		1260	
1.11. Otros intereses y rendimientos		1270		1270	
2. Comisiones percibidas	14	1280	1.296.690,35	1280	1.114.657,83
2.1. Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		1290		1290	
2.2. Aseguramiento y colocación de emisiones		1420		1420	
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		1450		1450	
2.4. Depósito y anotación de valores		1460		1460	
2.5. Gestión de carteras		1470	469.102,33	1470	360.517,77
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		1480	476.302,96	1480	416.740,34
2.7. Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios		1490		1490	
2.8. Internalización sistemática de órdenes		1500		1500	
2.9. Intermediación en instrumentos derivados		1510		1510	
2.10. Comisiones por operaciones de crédito al mercado		1520		1520	
2.11. Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros		1530		1530	
2.12. Otras comisiones		1540	331.285,06	1540	337.399,72
3. Ganancias en inversiones financieras		1550	0,00	1550	0,00
3.1. Activos monetarios y deuda pública		1560		1560	
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		1570		1570	
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		1600		1600	
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		1630		1630	
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		1660		1660	
3.6. Derivados de negociación		1690		1690	
3.7. Diferencia neta negativa venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo		1740		1740	
3.8. Diferencia neta negativa venta de acciones y participaciones en en descubierto y recibidos en préstamo		1750		1750	
3.9. Ganancias de otros activos a valor razonable		1760		1760	
3.10. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		1770		1770	
3.11. Otras ganancias		1780		1780	
3.12. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		1790		1790	
4. Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados		1800	0,00	1800	0,00
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		1810		1810	



Cuentas Anuales de JDS Capital A.V., S.A. – Ejercicio 2024

4.2. Instrumentos de capital	1820		1820	
5. Ganancias por diferencias de cambio	1830	0,00	1830	0,00
6. Otros productos de explotación	1840	0,00	1840	0,00
7. Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados	1850	0,00	1850	0,00
7.1. Inmovilizado material	1860		1860	
7.2. Activos intangibles	1870		1870	
7.3. Resto	1880		1880	
8. Recuperación de provisiones para riesgos	1890	0,00	1890	0,00
8.1. Provisiones para impuestos	1900		1900	
8.2. Otras provisiones	1910		1910	
9. Otras ganancias	1920	0,00	1920	6.000,00
9.1. Por venta de activos no financieros	1930		1930	
9.2. Por venta de participaciones	1940		1940	
9.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta	1950		1950	
9.4. Por recuperación de pérdidas de la fianza colectiva al mercado	1960		1960	
9.5. Otras ganancias	1970		1970	6.000,00
10. Ganancias de actividades interrumpidas	1980	0,00	1980	0,00



Cuentas Anuales de JDS Capital A.V., S.A. – Ejercicio 2024

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Tipo de entidad (SAV;SGC): SAV

Denominación: JDS Capital AV

Nº Registro: 263

	31/12/2024	31/12/2023
A) Resultado del ejercicio (+/-)	454.282,56	336.304,65
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0,00	0,00
2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0,00	0,00
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	0,00	0,00
d) Otras reclasificaciones (+/-)	0,00	0,00
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0,00	0,00
4. Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0,00	0,00
5. Activos no corrientes en venta (+/-)	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0,00	0,00
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	0,00	0,00
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)	0,00	0,00
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)	454.282,56	336.304,65



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Tipo de entidad (SAV;SGC): SAV
Denominación: JDS Capital AV
Nº Registro: 263

	FONDOS PROPIOS						Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio (+/-)	Total Fondos Propios		
A) SALDO FINAL a 31/12/2022	500.000,00	0	158.648,11	0	258.840,60	917.488,71	0	917.488,71
B) Saldo Inicial a 01/01/2023	500.000,00	-	158.648,11	-	258.840,60	917.488,71	0	917.488,71
I. Total ingresos/(gastos) reconocidos	0	0	0	0	335.304,65	335.304,65	0	335.304,65
II. Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital								
Reducciones de capital								
III. Otras variaciones del patrimonio	0	0	258.840,60		-258.840,60	0	0	0
C) SALDO FINAL a 31/12/2023	500.000,00	-	417.488,71	-	335.304,65	1.252.793,36	-	1.252.793,36
D) Saldo Inicial a 01/01/2024	500.000,00	-	417.488,71	-	335.304,65	1.252.793,36	0	1.252.793,36
I. Total ingresos/(gastos) reconocidos	0	0	0	0	454.282,56	454.282,56	0	454.282,56
II. Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital								
Reducciones de capital								
III. Otras variaciones del patrimonio	0	0	335.304,65	0	-335.304,65	0	0	0
E) SALDO FINAL a 31/12/2024	500.000,00	-	752.793,36	-	454.282,56	1.707.075,92	-	1.707.075,92



MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 DE LA SOCIEDAD JDS CAPITAL A.V., S.A.

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

La Sociedad **JDS CAPITAL A.V., S.A.**, (en adelante la Sociedad) es una sociedad anónima con domicilio social en Avenida San Ignacio, número 12, 1º A – 31002 Pamplona (Navarra).

Se constituyó ante el notario de Pamplona D. Enrique Pons Canet el 29 de abril de 2016 siendo inscrita en el Registro Mercantil de Pamplona. El 9 de septiembre de 2016, la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV) concedió el alta y registro con el número 263 en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores.

La Sociedad se rige por sus Estatutos, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, por el Real Decreto 4/2015 de 23 de octubre (Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores) y por las diversas circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que la desarrollan.

Esta normativa establece ciertos requisitos mínimos para obtener y conservar la autorización entre los cuales cabe destacar:

- a) Deben contar con un capital social mínimo de 125.000 euros. El capital social inicial solo podrá estar compuesto por uno o más de los elementos mencionados en el artículo 26.1 a) a e) del Reglamento (UE) n.º. 575/2013, de 26 de junio de 2013. Las modificaciones del programa de actividades de las empresas de servicios de inversión que prevean la realización de actividades para las que se requiera un capital social superior quedarán condicionadas al aumento de capital correspondiente.
- b) Debe cumplir unos requisitos mínimos de recursos propios de liquidez y solvencia establecidos por la normativa C.N.M.V., sobre exigencias de recursos propios de Sociedad y Agencias de Valores y sus grupos consolidados.
- c) La Agencia debe revestir la forma de Sociedad Anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.

El objeto social de la Agencia es exclusivamente el desarrollo de las actividades permitidas a las Agencias de Valores como empresas de servicios de inversión establecidos por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

De acuerdo al artículo 258 del Texto Refundido de la Ley de Mercado de Valores, las empresas de servicios de inversión consolidarán sus estados financieros con los de las



demás empresas según lo previsto para el cumplimiento de los niveles mínimos de recursos propios y limitaciones de las empresas de servicios de inversión en virtud del Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013. La entidad no dispone de participaciones en otras empresas de servicios de inversión y entidades financieras que constituyan con ellas una unidad de decisión.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

Apellidos y nombre	Cargo	Fecha nombramiento
MARINAS PRADA, JESUS	PRESIDENTE	22/04/2024
MILLET SANCHO, JAVIER	CONSEJERO	22/04/2024
MAS CASADO, SALVADOR	CONSEJERO	22/04/2024
AROTZARENA ERASO, CARLOS	CONSEJERO	20/04/2023

El Consejo de Administración de la Sociedad procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales no ha sido necesaria la utilización de juicios y estimaciones, ni se han identificado aspectos críticos de valoración y estimación de incertidumbre. Tampoco se han producido cambios de criterios contables o estimaciones.

a. Imagen fiel:

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la misma y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Capítulo 1 de la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 16 de abril de 2021, con las indicaciones y criterios específicos recogidos en el Capítulo Primero de formulación de las cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en las normas contables señaladas en el párrafo anterior, se aplica la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y de modelos de estados financieros.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2024, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.



b. Principios Contables

Las cuentas anuales de la Sociedad se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Con el objeto de que las Cuentas Anuales muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

c. Comparación de la información:

De acuerdo a la legislación mercantil, a efectos comparativos las partidas del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios de en el patrimonio neto, se presentan con las cifras del ejercicio 2023.

d. Moneda funcional y moneda de presentación:

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

e. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables:

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales no ha requerido la aplicación de estimaciones contables relevantes ni la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

f. Corrección de errores:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.



3. ENTIDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad no forma parte integrante de ningún grupo de sociedades, tal y como se establece en la nota 1 de las presentes cuentas anuales. Asimismo, no posee participaciones en ninguna otra entidad y tampoco mantiene negocios conjuntos con otras entidades.

4. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No existen hechos significativos ocurridos desde la fecha de cierre de los estados financieros hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, que puedan afectar de forma significativa a la continuidad en la situación financiera y patrimonial de la Sociedad.

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a. Instrumentos financieros:

- Reconocimiento, valoración y clasificación de los instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deudas son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de situación de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías, atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.



- Clasificación de activos y pasivos financieros

Activos Financieros

Se presentan y valoran en base a su clasificación, atendiendo a los siguientes criterios:

- Inversiones crediticias (créditos y otras partidas a cobrar): está integrada por aquellos activos financieros no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.
- Cartera de inversión a Vencimiento: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor y que se tenga la positiva intención y la capacidad financiera demostrada, tanto al inicio como en cualquier fecha posterior, de conservarlos hasta su vencimiento. La capacidad financiera quedará demostrada cuando, además de disponer de recursos financieros para mantener tales inversiones hasta su vencimiento, no se esté sujeto a limitaciones legales, o restricciones de otro tipo, que imposibilitarían su intención de mantenerlas hasta el vencimiento. En todo caso, la intención y la capacidad para mantener un activo financiero hasta su vencimiento no quedarán cuestionadas por el hecho de que tal activo haya sido, en su caso, entregado en garantía, esté sujeto a un pacto de recompra o sea objeto de un préstamo de valores siempre que se tenga la intención y capacidad de recuperar y mantener el activo hasta su vencimiento.
- Cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo entre cartera de negociación y otros activos financieros a valor razonable. En cuanto a la cartera de negociación, se incluirán aquellos activos que han sido adquiridos con el propósito de realizarlos a corto plazo para beneficiarse de las variaciones en el precio el margen de intermediación, o forman parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados y gestionados conjuntamente, para la que existe evidencia reciente de un patrón de comportamiento cuya finalidad es obtener ganancias a corto plazo o bien son instrumentos derivados que no cumplen la definición de garantía financiera, excepto los que hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable. Respecto de otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se incluirán aquellos activos que eliminan o reducen de forma significativa las asimetrías contables consecuencia de la valoración de activos o pasivos, o se trata de un grupo de activos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa basándose en el valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del



En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

- Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.

Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance.

Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continúa registrando el activo.

b. Inmovilizado material:

- Reconocimiento, clasificación, valoración

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, distinguiendo entre inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias se han valorado por el precio de adquisición y se han minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

Amortizaciones:

- Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la



depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

La amortización se practica de forma lineal en base a los siguientes coeficientes:

Descripción	% Anual
Mobiliario	20,00%
Equipos Procesos de Información	20,00%

Deterioro de valor de los activos materiales:

- A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario.

Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

En el presente ejercicio no se han registrado "Pérdidas netas por deterioro" derivadas del inmovilizado material.

c. Arrendamientos:

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, exclusivamente arrendamientos operativos.

• Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.



d. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio del devengo.

e. Gastos de personal:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

f. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados o diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.



Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Se ha contabilizado el impuesto sobre beneficios devengado en función del resultado contable.

g. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la proyección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medioambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

Los Administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

6. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

a. Conciliación de las partidas que componen el Patrimonio neto

El movimiento del patrimonio neto durante el periodo comprendido se recoge en el Estado de cambios del Patrimonio neto, no existen otras partidas que no estén incluidas en el mismo.

b. Transacciones realizadas con propietarios

No se han realizado transacciones con propietarios de los instrumentos de capital.

c. Ampliaciones de capital en curso

No hay una ampliación de capital en curso.

d. Restricción de las reservas

No hay circunstancias específicas que condicionen la disponibilidad de las reservas.



e. Instrumentos de capital propio o de su dominante

La Sociedad no posee instrumentos de capital propio.

f. Instrumentos de capital admitidos a cotización

La Sociedad no tiene instrumentos de capital admitidos a cotización.

g. Préstamos participativos

La Sociedad no posee préstamos participativos.

h. Información de los socios que controlan más del 5%

Socio	Porcentaje
AROTZARENA MARIN, DOMINGO	33,33%
MARIÑAS PRADA, JESUS	33,33%
URBISTONDO AROTZARENA, SALVADOR	33,33%

i. Distribución de dividendos

No se han distribuido dividendos en el ejercicio 2024.

j. Propuesta de aplicación de resultados

	2024	2023
Base de reparto:		
Resultado generado en el ejercicio	454.282,56	335.304,65
Aplicación a:		
Reservas voluntarias	454.282,56	335.304,65

7. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La totalidad de las actividades del importe neto de la cifra de negocios proviene de la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión y asesoramiento en materia de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.



8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Términos y condiciones de los instrumentos financieros

a. Inversiones Crediticias

Al cierre del ejercicio, la composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance de situación al cierre, se indica a continuación:

	2024	2023
Bancos c/c vista	1.614.422,16	1.168.558,38
Otros créditos	56.562,98	45.684,08
	1.667.985,14	1.214.242,46

Durante el ejercicio no se han generado intereses por los importes de las cuentas corrientes.

b. Cartera de negociación

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no disponía de ningún activo financiero en cartera de negociación.

c. Resto de activos

La composición de este epígrafe al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2024	2023
Crédito a particulares	192.015,56	170.498,11
Acciones y participaciones	800,00	800,00
Otros	31,45	31,45
	192.847,01	171.329,56

d. Pasivos

La composición de este epígrafe al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2024	2023
Deudas con particulares	41.382,86	10.042,23
Otras deudas no relacionadas con valores		0,00
	41.382,86	10.042,23



Durante el ejercicio no se han producido reclasificaciones de activos financieros.

8.2 Reclasificación de carteras

Durante el ejercicio no se han producido reclasificaciones de activos financieros.

8.3 Transferencias de activos financieros

Durante el ejercicio no se han transferido activos financieros.

8.4 Activos cedidos y aceptados en garantía

No existen pasivos, pasivos contingentes ni asimilados que estén garantizados.

8.5 Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados

La Sociedad no ha emitido ningún instrumento que contenga un componente de pasivo y otro de capital, y que incorpore otros derivados implícitos.

8.6 Pasivos subordinados

Durante el ejercicio no se han registrado pasivos subordinados.

8.7 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Durante el ejercicio no se han registrado deterioro del valor de los activos financieros.

9. INVERSIONES EN DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad no posee inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos.

10. FONDOS PROPIOS

a) Capital:

A 31 de diciembre de 2024, el capital social de la Sociedad está compuesto por 500.000 acciones de 1,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en bolsa.



b) Reservas:

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de sociedades de capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal. Al cierre del ejercicio la Reserva Legal se encuentra totalmente dotada al 20% del capital social.

11. INMOVILIZADO MATERIAL

a. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

	01/01/2024	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2024
Coste					
Equipos informáticos	98.957,48	0,00	0,00	0,00	98.957,48
Vehículos	0,00	32.941,84			32.941,84
Mobiliario	9.986,81	0,00	0,00	0,00	9.986,81
	108.944,29	0,00	0,00	0,00	141.886,13
	01/01/2024	Dotación	Bajas	Traspasos	31/12/2024
Amortización Acumulada					
Equipos informáticos	-67.662,69	-438,70	0,00	0,00	-68.101,39
Vehículos	0,00	-2.871,99			-2.871,99
Mobiliario	-9.452,31	-10.011,36	0,00	0,00	-19.463,67
	-77.115,00	-13.322,05	0,00	0,00	-90.437,05

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe al cierre del ejercicio anterior es el siguiente:

	01/01/2023	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2023
Coste					
Equipos informáticos	98.957,48	0,00	0,00	0,00	98.957,48
Mobiliario	9.986,81	0,00	0,00	0,00	9.986,81
	108.944,29	0,00	0,00	0,00	108.944,29
	01/01/2023	Dotación	Bajas	Traspasos	31/12/2023
Amortización Acumulada					
Equipos informáticos	-57.651,33	-10011,36	0,00	0,00	-67.662,69
Mobiliario	-8.926,11	-526,20	0,00	0,00	-9.452,31
	-66.577,44	-10.537,56	0,00	0,00	-77.115,00
Valor Neto Contable	42.366,85				31.829,29



De los elementos de inmovilizado material no se han registrado al cierre del ejercicio deterioro de valor de los mismos.

Al cierre del ejercicio la Sociedad no disponía de inmovilizado totalmente amortizado en uso.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene compromisos de compra de importe significativo.

b. Inversiones Inmobiliarias

Al cierre del ejercicio la Sociedad no disponía de inversiones inmobiliarias.

No existen ingresos derivados de rentas que procedan de inversiones inmobiliarias.

12. **ACTIVOS INTANGIBLES**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

	01/01/2024	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2024
Coste					
Aplicaciones informáticas	0,00		0,00		0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	01/01/2024	Dotación	Bajas	Traspasos	31/12/2024
Amortización Acumulada					
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00			0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Neto Contable	0,00				0,00

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe al cierre del ejercicio anterior es el siguiente:

	01/01/2023	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2023
Coste					
Aplicaciones informáticas	0,00		0,00		0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	01/01/2023	Dotación	Bajas	Traspasos	31/12/2023
Amortización Acumulada					
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00			0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Neto Contable	0,00				0,00



De los elementos de activos intangibles no se han registrado al cierre del ejercicio deterioro de valor de los mismos.

Al cierre del ejercicio la Sociedad no dispone de activos intangibles totalmente amortizados en uso, ni compromisos de compra significativos.

13. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

13.1 Arrendamientos financieros

La Sociedad no posee arrendamientos financieros.

13.2 Arrendamientos operativos

La Sociedad no posee arrendamientos operativos no cancelables.

La información sobre los arrendamientos operativos se detalla a continuación:

Arrendamiento operativo: Información del arrendatario	2024	2023
Gasto reconocido en el ejercicio como gasto	42.237,40	41.696,54
Pago contingente	0,00	0,00
	42.237,40	41.696,54

En su posición de arrendatario, el único contrato de arrendamiento operativo que tiene la sociedad al cierre del ejercicio es el siguiente:

- Arrendamiento del local de negocio situado en la Avenida San Ignacio nº 12, 1º A de Pamplona. El contrato de arrendamiento se inició en setiembre de 2016 y la duración del mismo es de 10 años.

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Durante el ejercicio corriente no se han registrado provisiones.

La Sociedad considera que no existen pasivos ni activos contingentes.

15. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

No existen recursos de clientes fuera de balance.

16. COMISIONES

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:



	2024	2023
Comisiones percibidas		
Comisiones de terceros	1.296.690,35	1.114.657,83
	1.296.690,35	1.114.657,83

17. GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES

a. Gastos de personal

Los gastos de personal se corresponden a las retribuciones salariales de los empleados más los costes de seguridad social a cargo de la empresa. El detalle es el que se muestra a continuación:

Gastos de personal (euros)	2024	2023
Sueldos y salarios	370.851,81	351.886,87
Seguridad Social a cargo de la empresa	61.870,71	58.423,87
Otros gastos sociales	0,00	0,00
Total	432.722,52	410.310,74

La distribución del personal de la Entidad por categoría y sexo al término del ejercicio, en los que se incluyen a todos los consejeros, así como la media del ejercicio, se detalla en el cuadro siguiente:

Plantilla al cierre del ejercicio:

	TOTAL 2024	Hombres 2024	Mujeres 2024		TOTAL 2023	Hombres 2023	Mujeres 2023
Personal	5	2	3		5	2	3
Total	5	2	3		5	2	3

Plantilla media del ejercicio:

	TOTAL 2024	Hombres 2024	Mujeres 2024		TOTAL 2023	Hombres 2023	Mujeres 2023
Personal	5	2	3		5	2	3
Total	5	2	3		5	2	3

b. Gastos generales

Se muestra a continuación el detalle de los gastos generales del ejercicio:



Cuentas Anuales de JDS Capital A.V., S.A. – Ejercicio 2024

Gastos generales (euros)	2024	2023
Arrendamientos	42.237,40	41.696,54
Comunicaciones	3.712,63	3.240,81
Reparaciones y conservación	0,00	0,00
Servicios profesionales independientes	171.643,21	167.473,42
Primas de seguro	1.745,87	899,98
Publicidad y relaciones públicas	9.199,63	5.747,41
Suministros	4.588,66	3.931,12
Representación	16.058,31	13.710,26
Otros gastos	31.285,33	129,33
Otros tributos	7.268,64	2.406,87
Total	287.739,68	239.243,74

18. OTRAS PERDIDAS Y OTRAS GANANCIAS

La sociedad no ha registrado a lo largo del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias importes significativos excepcionales que no se hayan detallado en la nota anterior.

19. SITUACIÓN FISCAL

a. Tributación individual

El cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades y la cuota del impuesto es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	589.977,34	435.460,59
Base Imponible (resultado fiscal)	589.977,34	435.460,59
Compensación de Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Cuota del impuesto de sociedades (23%)	135.894,78	100.155,94
Retenciones y pagos a cuenta realizados durante el ejercicio	35.925,48	24.456,21
Cuota líquida a ingresar (+) / devolver (-)	99.769,30	+75.699,73

- La sociedad no dispone de activos ni pasivos por impuesto diferido.
- El detalle de los saldos fiscales corresponde a:

Activos:	31/12/2024	31/12/2023
IVA Soportado	3.153,40	0,00
Total	3.153,40	0,00

Pasivos:	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto Sociedades	99.769,30	75.699,73
IRPF	35.969,02	30.669,72
IVA Repercutido	251.51,50	30.669,65
Seguridad Social	8.191,84	8.928,57
Total	167081,46	142.887,67



Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

b. Tributación consolidada

Tal y como se establece en la nota 1, la Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada, en consecuencia, no le es de aplicación el régimen de tributación consolidada.

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a. Transacciones de la sociedad y saldos con empresas del grupo y partes vinculadas

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, tal y como queda reflejado en la nota 1.

b. Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

No se ha remunerado a ningún miembro del Consejo de Administración por las funciones de Administrador. Se ha remunerado a un Administrador por las funciones de Director General ejercidas durante el ejercicio.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del consejo de Administración.

c. Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio.

d. Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Al cierre del ejercicio 2024, los Administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.



21. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad consideran que están debidamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. Al cierre del ejercicio la Sociedad no ha incurrido en gastos ni ordinarios ni extraordinarios destinados a dichos fin. Tampoco se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

22. HONORARIOS DE AUDITORÍA

El auditor de cuentas de la Sociedad es Pleta Auditores S.L.P. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2024 ascienden a 1.950,00 euros, siendo en el ejercicio 2023 por importe de 1.900,00 euros en el ejercicio anterior.

23. GESTIÓN DE RIESGOS

Valor razonable de los instrumentos financieros

La sociedad no posee cartera de negociación al cierre del ejercicio.

Se considera que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable dada las características y naturaleza de éstos.

Factores de riesgo financieros

Consecuencia de la gran importancia que tiene la adecuada gestión del riesgo, la Sociedad lleva a cabo de forma mensual la identificación, medición, seguimiento y evaluación continuada de los riesgos financieros, siendo el objetivo prioritario la eliminación o reducción de cualquier riesgo que pueda poner en peligro su continuidad, el adecuado y prudente tratamiento de los patrimonios gestionados y el cumplimiento de los requisitos impuestos por la CNMV en cualquiera de las materias reguladas por este Organismo Supervisor.

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros, incluyendo riesgos de crédito, tipo de interés, liquidez y operacional.

Riesgos de mercado:

No existen incidencias significativas, ya que la elevada diversificación de las carteras en cuanto a emisores hace que el riesgo de mercado esté diluido y, por lo tanto, controlado, máxime teniendo en consideración que los valores son seleccionados bajo criterios fundamentales de solvencia de su emisor, así como a criterios cuantitativos (comportamiento histórico de la cotización, dividendos satisfechos, etc.).

Riesgo de crédito:

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito existe a lo largo de la vida de la



operación, pero puede variar de un día a otro debido a los procedimientos de liquidación y a cambios en las valoraciones.

La exposición a este riesgo no puede ser evitada por completo, si bien las políticas y procedimientos internos de la Sociedad, así como la revisión periódica de los mismos, tienen como objetivo reducirlo al máximo.

Se definen una serie de criterios generales para el conjunto de las inversiones, que se exponen a continuación:

- Análisis individualizado de los clientes e intermediarios financieros con los que opera la sociedad.
- La Sociedad tiene una política de no concesión de créditos a clientes en la realización de operaciones financieras.
- Revisión periódica de los saldos pendientes mantenidos con empresas del grupo.

Riesgo de liquidez:

Se tiene como objetivo primordial asegurar la disponibilidad permanente de recursos líquidos para hacer frente a los pasivos exigibles. En consecuencia, se realizarán las previsiones necesarias de los flujos de tesorería esperados a corto plazo, derivados de los derechos y obligaciones que afecten a la Sociedad, se mantendrán inversiones con vencimiento a corto plazo para cubrir situaciones imprevistas, se comprobará la liquidez de las inversiones, etc.

Riesgo operativo:

Representa el riesgo que surge como consecuencia de la posible ocurrencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura operativa interna y externa. Generalmente, este riesgo no es cuantificable a priori, ya que se produce como consecuencia de decisiones adoptadas sobre aspectos referentes a personal, procedimientos y sistemas. En la actualidad, dado el elevado número de operaciones realizadas cada día y su creciente complejidad, se han implementado aquellos mecanismos que aseguren adecuadamente el control financiero de las operaciones y la integridad de la información. Las unidades de Cumplimiento Normativo y Auditoría Interna, en el desempeño de sus funciones, verifican que las medidas, que la Sociedad ha adoptado, están enmarcadas dentro de las establecido en Políticas y Manuales de la Sociedad, más en concreto, dentro de su Manual de Procedimientos de Control Interno.

24. GESTIÓN DEL CAPITAL

La estrategia de gestión de los recursos propios de la entidad es de destinar las inversiones en fondos de inversión y de bonos de bajo riesgo de acuerdo con el entorno de riesgo operativo.

25. INFORME ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA DEL CLIENTE

Según la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. De acuerdo con dicho informe, la Sociedad no ha recibido a lo largo del ejercicio ninguna reclamación de clientes, y consecuentemente, el servicio de atención al cliente no ha desarrollado ninguna actuación al respecto.



26. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

A continuación, se facilita la información requerida según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	31/12/2024	31/12/2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30	30

FIRMA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS

En Pamplona a 31 de marzo de 2025

Apellidos y nombre	Cargo	Fecha nombramiento	Firma
MARIÑAS PRADA, JESUS	PRESIDENTE	22/04/2024	
MILLET SANCHO, JAVIER	CONSEJERO	22/04/2024	
MAS CASADO, SALVADOR	CONSEJERO	22/04/2024	
AROTZARENA ERASO, CARLOS	CONSEJERO	20/04/2023	



JDS Capital, A.V., S.A., AGENCIA DE VALORES**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****Evolución de la actividad**

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con fecha de 11 de febrero de 2016, autorizó la constitución de JDS Capital como Agencia de Valores.

Con fecha de 29 de abril de 2016 se constituyó ante el Notario de Pamplona D. Enrique Pons Canet, la Agencia de Valores. Por parte de la CNMV con fecha de 9 de septiembre de 2016, se concede el alta y registro con el número 263 a JDS Capital AV, S.A. Conforme a todo ello, JDS empieza su actividad en el mes de septiembre de 2016.

Las actividades que desarrolla la Agencia de Valores son las autorizadas por la CNMV en su acuerdo de 11 de febrero de 2016 y que en esencia se limitan a la gestión de carteras de clientes y asesoramiento a los mismos. Durante el ejercicio de 2023 se han firmado 60 contratos con clientes los cuales son de gestión de carteras 45 y 15 de asesoramiento en materia de inversión.

Por lo que respecta a las principales magnitudes financieras de la Sociedad, los ingresos totales por comercialización han ascendido a 1.292.995,84 euros para el conjunto de ejercicio 2024 (1.114.657,83 euros el ejercicio anterior), con un resultado después de impuestos de 4854.282,56 euros (335.304,65 en el ejercicio anterior).

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cuenta con unos fondos propios de 1.707.075,92 euros (917.488,71 euros en el ejercicio anterior) y unos activos líquidos disponibles de 1.667.985,14 euros (1.252.793,36 euros en el ejercicio anterior).

Modificación de los Estatutos y el Programa de Actividades de la Sociedad

Durante el ejercicio no se han modificado los estatutos de la sociedad ni se ha modificado el programa de actividades.

Variaciones en el Consejo de Administración

No ha variado la constitución del Consejo de Administración de la Sociedad, formado por D. Jesús Mariñas, Javier Millet, Salvador Mas y Carlos Arotzarena.

Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni acciones de la sociedad dominante durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.



Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2024 que puedan afectar significativamente las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha, a excepción de los siguientes:

Gastos de I+D y Medioambiente

La Sociedad no desarrolla inversión alguna en gastos de I+D y Medioambiente, como consecuencia del sector de mercado que ocupa, eminentemente de servicios, y a corto plazo los Administradores de la Sociedad no tienen previsto dirigir los esfuerzos de la Sociedad en esta vía.

Otra información del ejercicio

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

FIRMA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS

En Pamplona a 31 de marzo de 2025

Apellidos y nombre	Cargo	Fecha nombramiento	Firma
MARIÑAS PRADA, JESUS	PRESIDENTE	22/04/2024	
MILLET SANCHO, JAVIER	CONSEJERO	22/04/2024	
MAS CASADO, SALVADOR	CONSEJERO	22/04/2024	
AROTZARENA ERASO, CARLOS	CONSEJERO	20/04/2023	

